

## GLOSARIO HISTORIA ANTIGUA II BY NECROP

### EXAMENES

**Polis:** La “Polis” griega existe cuando surge una distinción formal entre el campo y la ciudad. La ciudad aparece fortificada para refugio de sus habitantes, por algo “Polis” antes de significar “ciudad” significó “defensa”.

**La “Polis” era el conjunto comprendido por el núcleo urbano y su entorno.**

Las partes componentes de la Polis eran el *Asty (núcleo urbano)* y la *Chora o Jora (campo circundante, incluye los campos cultivables (Agroi) y no cultivables. Los Agroi son propiedad privada, mientras que las tierras no cultivables pertenecen a la comunidad para el pastoreo y la explotación forestal).*

**El Asty:** Centro político y urbano y los **Aristoi (“los mejores”)** por excelencia eran la clase aristocrática.

En el Asty había los elementos necesarios para la vida ciudadana:

- Las murallas defensivas de la ciudad, que la rodeaban.
- La Acrópolis, lugar de refugio de los habitantes y que se convertiría en el centro religioso de la ciudad, en torno al cual se extendía el núcleo urbano.
- Los templos.
- El Ágora: centro de la vida ciudadana.

**Asty:** Tiene dos definiciones, ambas correctas:

Parte componente de la Polis griega: Es su centro político y urbano frente a la Chora o Jora, zona rural o de las tierras que pertenecen a la polis (Pg.195 de UU.DD. El Mundo griego)

Una de las circunscripciones territoriales de la reforma de Clístenes (Cuadro 19, pg. 334 y ss.) junto a la Mesogea y la Paralía.

**Apoikía:** es el establecimiento de los griegos en una nueva “Polis” con: Ceremonia de fundación, totalmente independientes de su metrópoli y que además conservan su lengua, religión e incluso algunas tradiciones e instituciones.

**Koiné:** donde se fusionaron las aportaciones culturales griegas adaptadas a nuevo medio con las tradiciones indígenas.

**Hoplita:** El desarrollo de la economía dio lugar a una fuerte clase artesanal y comerciante, la infantería hoplita (formada fundamentalmente por campesinos capaces de costearse su propio equipo militar).

**Stasis:** La crisis social (Stasis), de las Ciudades-Estados griegas producía fundamentalmente el enfrentamiento entre la aristocracia (Aristoi) y las clases bajas, descontentas por la acumulación de poder y su abuso por parte de los primeros. Por ello exigían una participación en el gobierno de la ciudad.

**Diké:** Literalmente justicia. Era la aristocracia (Aristoi) quien, correspondiéndole por decisión divina ejercía la justicia (Diké), de ahí el carácter sagrado que se le había atribuido.

**Diacría:** Tres lugares geográficos marcaron desde muy antiguo la vida histórica y política de Atenas: Diacría (montaña): Al norte. Rocosa y árida, pastoreo de ganado, madera para uso doméstico e industria naviera. Canteras de piedra caliza para la construcción.

**Geomores:** (agricultores). Son familias que poseen y cultivan, pequeñas extensiones de tierras, muchas veces las menos fértiles.

**Seisactía:** (Reforma de Solón, Arconte del 594-593 a.C.) Significaba la supresión de las deudas, tanto públicas como privadas (sin recibir a cambio los nobles compensación), para evitar la revolución campesina, por lo que se abolió la esclavitud de muchos ciudadanos debido a deudas. Lo realizó disminuyendo la tasa de interés y prohibiendo que las personas fueran garantes de sus propios préstamos.

La Seisactía aseguró por un tiempo la paz interna amenazada y el aumento demográfico ateniense, ya que muchos ciudadanos pudieron regresar a su patria, por el carácter retroactivo de la ley.

El motivo principal de la Seisactía fue aliviar la deplorable situación del campesinado evitando la esclavitud de éstos por deudas, debido al mal reparto de las tierras, el aumento de la población de dos siglos antes y la acaparación de la justicia y poder en la aristocracia, que obligaba a los campesinos más pobres a servir a los poderosos o a hipotecar sus tierras.

**Areópago:** Los arcontes que cesaban en el cargo pasaban a constituir un consejo que recibía el nombre del Consejo del Areópago (su nombre venía por su asentamiento en la colina de Ares). El Consejo del Areópago era muy diferente del consejo o Bulé, que más adelante crearía Solón.

Sus funciones eran tan amplias que según Aristóteles acaparaban la parte más importante de la administración de la ciudad.

Supervisaban a los magistrados que eran sometidos ante él a examen antes y después de ocupar su cargo (docimasía).

Velaba por el cumplimiento, mantenimiento y conservación de las leyes.

Administraba los asuntos más importantes de la ciudad.

□ Castigaba con multas pecuniarias o castigos corporales a los considerados delincuentes.

*Al Areópago atenienses se le comparaba con el primitivo Senado romano.*

**Heliea: (Reforma de Solón):** Tribunal popular formado por 6000 miembros, y podía formar parte del mismo todo ciudadano que hubiera cumplido los 30 años. Eran tribunales masivos elegidos por sorteo y considerados la base más importante, junto con la Bulé, del poder popular en la democracia desarrollada, ya que así la justicia emanaba del pueblo. Mientras la Bulé juzgaba los delitos más intrascendentes o no denunciados, la Heliea se ocupaba del resto de juicios que fueron retirados al Areópago. Su organización y mecanismo son sólo conocidos a través de Aristóteles.

Importantes reformas relativas a la justicia solonianas fueron las siguientes:

- Cualquiera podría emprender una acción a favor de los agraviados.
- El otorgamiento del derecho de apelación a un tribunal popular contra la decisión de un magistrado.

Con ello Solón da a la víctima el medio de defenderse y aniquila el papel eminente de los magistrados eupátridas en la justicia ciudadana. Asimismo, completó la reforma de la justicia con un paquete de leyes de ámbito criminal, político y familiar.

Todas estas reformas en las instituciones iniciaron los principios de la Constitución democrática y el ordenamiento social de la época clásica, pero no tuvo la intención de abatir el dominio aristocrático y de conceder el poder político a la mayoría ciudadana.

**Helia o Tribunal popular (Reforma de Clístenes):** Su misión era juzgar los delitos comunes y las apelaciones de delitos menores. Los delitos mayores y contra el Estado los llevaba la Eklesía. Sufrió una reestructuración. De los 6000 miembros que la formaban, 5000 se encontraban en activo, distribuidos en 10 tribunales (*Dikasterion*); los otros mil quedaban como suplentes.

**Democracia Radical: (Reformas de Pericles):** Pericles no sólo fue el continuador de los grandes reformadores atenienses, sino quien logró llevar a la práctica el pleno funcionamiento del régimen democrático. Basándose en la reforma de Clístenes y en las leyes de Efialtes, dio una serie de innovaciones que supusieron la ampliación de la participación popular en la vida ciudadana:

- Desde 457-456 a.C. los Zeugitai pudieron acceder al arcontado.
- En el 450 a.C. se instituye la *Mistoforía*, retribución de las funciones públicas, para compensar las pérdidas de jornadas laborales, facilitándose la presencia de gentes del campo en las instituciones. Se otorgó a los miembros de la Bulé y de la Heliea, pero no a los de la Eklesía. También se acordó un sueldo a miembros auxiliares de la Administración, hoplitas y marinos, siendo con ello beneficiados los Thetes, aunque seguían sin poder alcanzar altas magistraturas. La cantidad era módica para evitar que

los cargos fueran asumidos con ánimo de lucro, y más bien era utilizada como un estímulo.

- A partir del 451 a.C. estableció un decreto limitando el acceso a la ciudadanía ateniense, que sólo se consideraría si eran hijos de padre y madre ateniense.

- Se constituyó un riguroso control del ejercicio de funciones públicas mediante el procedimiento de la *Dokimasía*, por el que la Bulé y la Heliea comprobaban si el candidato propuesto era apto.

Se instituyó la *Grafé para Nomon*, acción promovida por cualquier ciudadano ateniense contra quien realizara una propuesta considerada.

**Diarquía:** (Licurgo y la Constitución Espartana): gobierno de Dos Reyes de las familias Agíadas y Europóntidas, descendientes de los Heráclidas. Ésta era la mayor diferencia respecto a otras polis.

Primera fase de la tetarquía de Diocleciano Joviano, que comparte el poder con Maximiano Hercúleo, instalando la *Diarquía*.

**Efialtes:** La aparición pública de estos dirigentes (Efialtes y Pericles) coincide con la caída de Cimón, posiblemente producida por las intrigas de sus enemigos.

Los cambios iniciados por Efialtes y continuados por Pericles, entre los años 461/443 a. C., dieron como resultado el Funcionamiento de Régimen Democrático Radical.

Efialtes exigió unas modificaciones en la Constitución, haciendo votar una Ley por la que se privaba al Areópago de gran parte de sus privilegios, prerrogativas judiciales y administrativas, restando sólo como tribunal de las penas capitales y los delitos de tipo religioso.

Las atribuciones extraídas al Areópago pasaron a la Bulé y al Tribunal de la Heliea. Esto significaba:

El final del poder del Areópago que representaba la antigua autoridad aristocrática y la tradición.

Este poder se entregaba al pueblo a través de sus Instituciones, el funcionamiento de la plena democracia.

Efialtes fue asesinado en circunstancias misteriosas, pero su proceso de reformas fue continuado por Pericles.

**Hilotas:** Tanto su origen como situación social y jurídica es confusa. Eran los descendientes de la población originaria sometida por los conquistadores dorios. Se pueden diferenciar dos tipos:

- Hilotas de Laconia: los primeros sometidos a los Espartiatas.

- Hilotas mesenios: tuvieron siempre conciencia de su propia identidad de origen y la mantuvieron hasta conseguir la independencia.

Eran esclavos pero no particulares, sino del estado espartano, aunque servían a un particular. Su situación más bien se encontraba entre la libertad y la esclavitud. Eran siervos adscritos a la tierra (Cléros), que no podían abandonar. Pagaban una renta fija (Apoforai) en productos de la tierra a los espartiatas, estipulado por el Estado. Los espartiatas no tenían ningún derecho, ni personal ni de propiedad, sobre los hilotas.

**Pericles:** La aparición pública de estos dirigentes (Efialtes y Pericles) coincide con la caída de Cimón, posiblemente producida por las intrigas de sus enemigos.

Pericles nació en torno al 490 a C y pertenecía por su padre Jantipo, al genos aristocrático de los Buzigios y por su madre Agonista, a la familia de los Alcmeónidas, además era sobrino-nieto de Clístenes.

Recibió una esmerada educación intelectual que le influyó en su carácter y actitud. Admirador de la obra de Clístenes y Temístocles.

Posiblemente participó en la denuncia contra Cimón por no haber intervenido contra Alejandro de Macedonia y en su primera etapa política aparece como oponente de Cimón.

Tucídides considera a Pericles como único dirigente de Atenas, en calidad de primer ciudadano.

Las reformas de Efialtes y Pericles consiguieron el poder para el Pueblo soberano, al que el propio Pericles tenía que someterse. Pero la mayoría del Demos ateniense seguía a Pericles.

No se puede atribuir a la sola obra de Pericles el esplendor de la Atenas de su época sino a un proceso largo y evolutivo cuya autoría se debe atribuir a todo el pueblo ateniense

Posiblemente su autoridad arrancara de su inteligente actitud: Su respeto al Démos y a las Instituciones, haciéndole comprender su grandeza y responsabilidad ante ellos y ante el resto de los griegos.

Pericles no sólo fue el continuador de los grandes reformadores atenienses, sino quien logró llevar a la práctica el pleno funcionamiento del régimen democrático. Basándose en la reforma de Clístenes y en las leyes de Efialtes, dio una serie de innovaciones que supusieron la ampliación de la participación popular en la vida ciudadana.

**Anfictionia:** Eran agrupaciones de distintas ciudades en torno a un santuario con fines religiosos, políticos y de defensa. Algunas de estas Anfictionías tuvieron un antiquísimo origen y su centro sagrado alcanzó un gran prestigio.

Tal vez, el más famoso era el santuario dedicado a Poseidón Heliconio (Helike, Acaya), donde se celebraba la festividad de la Paniomia, en torno al sacrificio del toro.

Otras importantes Anfitionías fueron la de Calauria (Argólida), Onquesta (Beocia), Aigion (Asia Menor) y el santuario de Apolo en Délos, centro de los jonios en el Egeo.

Tebas tuvo que compartir sus votos en la Anfitionía de Delfos con otras ciudades de Beocia.

**Anfitionía**, se trataba de una liga religiosa que agrupaba doce pueblos (no ciudades), casi todos de la Grecia central. Tenía sus reuniones en el santuario de Deméter en Antela, cerca de las Termópilas. Como el oráculo de Delfos tenía ya un renombre mayor que el de Deméter y estaba cercano al Istmo de Corinto (sitio de conjunción geográfica para el Peloponeso, Jonia y Beocia), trasladaron allí la sede de esta confederación, sin por ello abandonar el otro santuario. Se reunían dos veces al año, alternando Delfos con Antela. Cuando se fundó tenía un carácter puramente religioso, pero poco a poco fue cambiando para terminar siendo verdaderamente político, con grandes influencias en decisiones de esta índole.

**Antigono:** (sucesión de Alejandro Magno) Antígono, sátrapa de Frigia y Asia Menor, se coronó rey asociando a su hijo Demetrio Poliorcetes, medida que fue seguida por los demás Diáconos.

Con los Diáconos, sucesores de Alejandro Magno, primero como sátrapas de sus respectivas provincias y después como reyes independientes, se abre un nuevo periodo denominado Helenístico, que se caracterizó por la rivalidad entre ellos y desapareciendo el gran Imperio de Alejandro.

**Gaugamela:** Esta batalla tuvo lugar el 1 de octubre de 331 a. C. en Gaugamela, en la ribera del río Bumodos, tributario del Gran Zab. Dicho lugar se encuentra a unos 27 km al noreste de Mosul y a 52 de Arbela. En la batalla se enfrentaron el ejército persa a las órdenes de su rey Darío III y el ejército macedonio bajo el mando de Alejandro Magno. Darío eligió esa localidad porque era una amplia llanura que favorecía a sus numerosas fuerzas montadas.

**Koinon:** es una institución griega antigua que funcionaba como una liga o federación de polis (ciudades estado independientes). A pesar de su diferente naturaleza y objetivos, en la práctica no hubo una clara diferenciación entre *las koina*, *las simmachoi* (alianzas de naturaleza militar) o *las anfitionías* (alianzas de naturaleza religiosa). Entre las más importantes estuvieron: Liga Jónica (Koinon Ionon), formada el siglo VII a. C., Liga de los Ainautas (Koinon de los ainautai), una peculiar institución que intervino en el derrocamiento del tirano de Mileto, cuyos componentes estaban continuamente embarcados, Liga Beocia, Liga del Peloponeso, desde el siglo VI a. C., Liga de Delos, liderada por Atenas y enfrentada con la del Peloponeso en la Guerra del Peloponeso (siglo V a. C.), etc.

Macedonia quedó fuera, pero su rey era el *hegemón*, el jefe militar de la liga, y en caso de guerra sería el autokrator. Superpuso a las Poleis el Estado federal, con atribuciones

más amplias que las del Koinón, las de la simmajía peloponésica y de las dos confederaciones atenienses.

Demóstenes, en Atenas, logra un acuerdo en el 340 de koiné eiréne, una paz común entre Atenas, Corinto, Mégara, Eubea, Ambracia, Acarnania, Acaya, Corcira y Lèucade, para crear un ejército conjunto bajo el mando de Atenas, que combatiese a Filipo.

### **Definición general de Koinon:**

El estado federal. Es la asociación de varias ciudades-estados griegas bajo un mismo gobierno y unas mismas leyes. Es un sistema “depotiteía” colectivo. Los principios jurídicos fundamentales en que se basó el sistema de Koinón griego fueron:

- 1) el mantenimiento del derecho de ciudad local o “autopoliteía”
- 2) a éste se superpone un derecho de ciudad federal o “Koinopoliteía”
- 3) Cada ciudad queda libre para conferir su derecho de ciudad particular, el cual, por el hecho de la adhesión de la ciudad a la comunidad entrañaba implícitamente la cualidad de “ciudadano federal”.
- 4) La comunidad federal quedaba libre de conferir el derecho de ciudadanía federal debido a: porque existía independientemente al margen de toda localización geográfica o porque se localizase por adscripción obligatoria a una ciudad particular, designada por la Confederación o libremente elegida por el solicitante de la ciudadanía.
- 5) La etnia federal se imponía a todos los miembros de “Koinón”, formando parte de una gran “simpoliteía”. Así, los miembros de estas Ligas se presentaban al resto de las comunidades políticas y figuraban en los actos de política exterior del Koinón bajo el nombre étnico de Arcadio o Aqueo.

**Plebiscitos:** eran las decisiones tomadas por la asamblea plebeya (concilium plebis). Eran de obligado cumplimiento para los plebeyos.

Los plebiscitos serán vinculantes para toda la población (patricios y plebeyos) con la *Lex Hortensia* (287 a.C.).

**Comicios:** Comicios o asambleas romanas eran un grupo de instituciones esenciales en el gobierno de la Antigua Roma y, junto con el Senado romano, los principales órganos de representación política del Populus Romanus ("pueblo romano"). A diferencia de las cámaras legislativas modernas, estos cuerpos representativos combinaban poderes y funciones de orden legislativo, judicial y ejecutivo junto con los cargos que elegían: las magistraturas romanas. Aunque no existía una separación de poderes, el intrincado equilibrio constitucional fue notablemente elaborado. Los comicios o asambleas poseían poderes amplísimos, incluso el de hacer leyes retroactivas (ex post facto).

**Los Comicios Centuriados:** se reunía a toda la población organizada en centurias, se votaba por centurias. En los comicios centuriados prevaleció el principio de que la

mayor riqueza implicaba mayores gastos en la milicia, pero confería a su vez mayor influencia política.

**Pomerium:** Límite religioso de la ciudad de Roma.

**Septimontium:** La palabra latina Septimontium (es decir, siete montes o colinas) fue utilizada por los antiguos romanos para celebrar una fiesta religiosa en las siete colinas que, como Varrón nos recuerda, también es un concepto territorial relacionado con la ciudad de Roma.

**La Liga de Septimontium, Septimoncial o de las Siete Colinas** fue una alianza que, hacia el siglo VIII o a comienzos del VII a. de C., realizaron los siete poblados que habrían de constituir la futura Roma, englobada en el espacio de esas 7 colinas (Germal, Palatino, Velia, Oppius, Cispius, Fagutal y Caelius).

Se trataba en realidad de una confederación política y religiosa de carácter bastante indefinido. Es verosímil que esta unificación se debiera a los Etruscos.

En esta segunda etapa se produce la integración total, continuando con el desarrollo anterior, de las aldeas que están localizadas en el resto de las siete colinas. Algunas de estas comunidades poseían un grado de desarrollo superior respecto a las otras. A este conjunto se le conoce como Confederación o Liga del Septimontium.

El grupo étnico al que pertenecían de las tribus localizadas en el Palatino era el latino mientras que las que merodeaban en los otros promontorios adyacentes a la ciudad eran sabinos. Tal vez la leyenda del rapto de las sabinas sea una reminiscencia de la integración final de las tribus sabinas con las latinas. La Liga del Septimontium, embrión de la primitiva Roma, entró en conflicto para obtener la supremacía de los otros enclaves del Lazio con la ciudad de Alba Longa.

Es importante recalcar que el proceso es una continuación de la asimilación iniciada por la Roma Quadrata.

**Yugurta:(POLITICA EXTERIOR ROMANA A FINALES DEL SIGLO II a.C.)**

**Guerra de Yugurta (111-106 BC)**

En el 118 BC Yugurta había heredado el reino de Numidia, junto a dos de sus primos. Hizo asesinar a uno de ellos y el otro (Aderbal), se refugió en Roma. El Senado propuso una división del reino favorable a Yugurta y este, que no estaba conforme, acabó asesinando a Aderbal.

Los Populares consiguieron que se declarase la guerra a Yugurta. En el 111 BC fue enviado un cónsul que fue sobornado y firmó un tratado de paz muy beneficioso para el númera. Al negarse el pueblo a ratificar el tratado, Yugurta se traslada a Roma y se dedica a sobornar a sus opositores. El asesinato de otro pretendiente al trono hace que sea expulsado de Roma y la guerra se continúa.



Tras una primera derrota, el Senado envió a Cecilio Metelo, que reconquistó casi toda Numidia. En el 107 BC Mario fue elegido cónsul y puesto al mando de la guerra, inclinándola a favor de Roma. Finalmente Sila, cuestor de Mario, consigue la captura de Yugurta con la ayuda de Boco, rey de Mauritania. Numidia fue dividida entre Boco, un hermanastro de Yugurta y los gobernantes locales.

**Optimates: (MEDIADOS DEL SIGLO II a.C. PROBLEMAS DE LA REPUBLICA):** Surgieron dos partidos totalmente opuestos de la clase dirigente; la propia nobilitas patricio- plebeya se fracciona y da lugar a OPTIMATES Y POPULARES.

OPTIMATES: Eran los guardianes de las tradiciones. Se oponían a la innovación y se encargaban de mantener y acrecentar el poder del Senado.

Los optimates (del latín optimates, 'los hombres excelentes') constituyeron la facción aristocrática de la República romana tardía. Deseaban limitar el poder de los populares (nucleados en las asambleas populares romanas) y aumentar el del Senado Romano, al que consideraban como más estable y mejor a la hora de buscar el bienestar de Roma. Los optimates favorecieron los *nobiles* (familias nobles) y se opusieron a la ascensión de los «hombres nuevos» (plebeyos, romanos normalmente nacidos en las provincias, cuyas familias no tenían ancestros ilustres) dentro de la política romana y a los popularii «patronos de la plebe».

Además de perseguir los objetivos políticos anteriormente descritos, los optimates se opusieron a la extensión de la ciudadanía romana a territorios situados fuera de la península itálica e incluso a nacidos en la misma. Favorecieron tipos de interés altos, se opusieron a la expansión de la cultura helenística dentro de la sociedad romana y trataron de proveer de tierras a los soldados licenciados, creyendo que así, era menos probable que apoyasen a sectores rebeldes.

Los optimates alcanzaron su hegemonía durante la dictadura de Lucio Cornelio Sila Felix (81 a. C.-79 a. C.).

Durante su mandato, las asambleas populares fueron despojadas de casi todo su poder, el Senado pasó de 300 a 600 miembros, miles de soldados colonizaron el norte de la península itálica y miembros de la facción popular fueron ejecutados mediante las listas de proscritos. No obstante, tras la renuncia y muerte de Sila, muchas de sus políticas fueron congeladas. Estaban capitaneados por ESCIPION EMILIANO, Q. MUCIO ESCÉVOLA y CAPURNIO PISÓN.

POPULARES: Los populares ('[los de la facción] del pueblo', en singular popularis) estaban constituidos por los jefes aristocráticos romanos que durante la República romana tardía buscaban usar las asambleas populares romanas para acabar con el dominio que ejercían los nobiles y los optimates en la vida política.

Dentro de los planes de los populares se encontraban el dotar de una cierta movilidad a los ciudadanos romanos, trasladándolos a las colonias provinciales, la extensión de la

ciudadanía a comunidades externas a Roma e incluso a la península itálica y la modificación del reparto de grano y del valor de las monedas. La causa popular alcanzó su apogeo durante la dictadura de Julio César, el líder de mayor prestigio. Con el nombramiento del segundo triunvirato, de 43 a. C. a 33 a. C., la causa popular desapareció.

Desde un punto de vista político *los populares propugnaban medidas típicas de la izquierda política* (reparto de tierras, subvenciones a los alimentos, fijación de precios máximos, etc.), mientras que *los optimates tenían posturas de la derecha política*, aunque dichos paralelismos deban tomarse con cautela al ser distinciones relativamente modernas que no son enteramente aplicables a los políticos romanos.

Además de César, en la facción populares se incluyeron los hermanos Tiberio Sempronio Graco y Cayo Sempronio Graco, Cayo Mario, Publio Clodio Pulcro y, durante el primer triunvirato, Marco Licinio Craso y Cneo Pompeyo, que previamente había estado alineado con los optimates.

**Censor:** era uno de los magistrados colegiados de la antigua República romana, tratándose de una magistratura colegiada formada por dos censores, que eran elegidos cada cinco años por los *comitia centuriata* presididos por uno de los cónsules. El cargo, denominado censura, era responsable de la realización del censo, la supervisión de la moralidad pública, y de ciertos aspectos de las finanzas públicas.

**Cisalpina:** Algunos autores la llaman también Galia Itálica, y es también llamada Galia citerior o togata. La conformaban todas las tierras del norte de los ríos Arnus (Arno) y Rubico (o Rubicón). El río Po transcurre por este territorio de Este a Oeste trazando una línea divisoria geográfica natural. En aquella época la divisoria del río era muy importante, pues existía una gran diferencia entre los habitantes de una orilla y de otra. Las gentes al sur del río (Galia cispadana) estaban muy romanizadas y muchas tenían incluso los mismos derechos que los romanos. En el norte del río (Galia transpadana), las gentes y las ciudades eran más celtas que romanas. En el siglo I sólo las ciudades de Aquilea y Cremona tenían derechos latinos; incluso hablaban otras jergas y tenían el latín como segunda lengua.

En general la Galia Cisalpina no participaba casi de los asuntos romanos y no gozaba de las ventajas de los aliados itálicos. Ni siquiera se reclutaba a sus habitantes para la infantería romana.

**Conquista romana Galia:** Julio César derrotó a las tribus celtas en Galia entre 58 y 51 a. C., y escribió su experiencia en *De Bello Gallico* (Comentarios sobre la guerra de las Galias). La región conquistada por César era la Galia Trasalpina donde se hallaba incluida la Galia Comata (Galia Cabelluda): literalmente, "galo de cabello largo". César describió a los galos como individuos inteligentes, muy activos, impulsivos e inestables.

Cuando César llegó a la Galia en el año 58 a. C. estos territorios eran sólo un nombre para los romanos que nada más conocían las provincias meridionales, sometidas a

vasallaje con el fin de asegurarse el paso y las comunicaciones por tierra hacia Hispania. Sabían los romanos que sus habitantes eran tribus celtas que estaban en continua pelea. César acudió al territorio de la Galia para socorrer al pueblo de los helvéticos, establecidos en lo que hoy es Suiza, que estaban amenazados por los germanos. Sin embargo, César impidió la migración de las tribus helvecias hacia el este, que derrotó definitivamente cerca de Bibracte y a los que ordenó volver a sus tierras. Más tarde fue en ayuda de los eduos que estaban en lucha contra los belgas; después de estas hazañas, decidió instalarse allí. Y en el año 56 a. C. libró una batalla naval contra los vénetos.

El emperador Augusto dividió la Galia en el año 27 en cuatro administraciones o provincias:

- Gallia Narbonensis, desde los Alpes hasta los montes Cevenas.
- Gallia Lugdunensis, entre los ríos Loira, Saona y Sena.
- Gallia Aquitania, que limitaba al norte con el río Loira.
- Galia Belga, que se extendía entre los ríos Sena y Rin y cuyo límite por el norte era el mar del Norte. Esta administración se mantuvo así hasta principios del siglo IV en que hubo cambios con el emperador Diocleciano.

**Concilium Principis:** (Reforma Política y Administrativa de agosto): El gobierno central comprendía dos órganos: uno de ellos era *El consejo del príncipe* (Consilium Principis): era el órgano deliberante; se formó en fecha temprana; no tuvo en esa época un modo fijo de constituirse, ni atribuciones estrictamente deliberadas. Se componía según las circunstancias lo aconsejaran: eran llamados para aconsejar y deliberar con el “Princeps”; eran miembros de la familia imperial, senadores, magistrados o privados de la casa Imperial.

Su influencia fue tan grande que sus decisiones tuvieron tanta fuerza como los senadores consultos.

**Definición:** Organismo asesor del Princeps, iniciado por Augusto y vinculado al formado por personas de su confianza que le asesoraban. Evolucionó a lo largo del Imperio Romano.

**Foro:** (Alto Imperio y trazado de las ciudades): Era el centro de la ciudad (Occidente); núcleo de la vida de la ciudad, porticado y con estatuas de ciudadanos ilustres. Se encontraban allí los edificios públicos (*Basílica, La curia y los Templos*).

*En Oriente el foro era sustituido por el Ágora.*

**Decuriones:** (Alto Imperio, sociedad): Eran la aristocracia municipal. Eran los más ricos de la ciudad, con excepción de grandes absentistas, caballeros o senadores. El censo mínimo para alcanzar el decurionato era tener una renta de 20.000 sestercios.

**Bagaudas:** El término bagauda, se utiliza para designar a los integrantes de numerosas bandas que participaron en una larga serie de rebeliones, conocidas como las revueltas bagaudas, que se dieron en Galia e Hispania durante el Bajo Imperio, y que continuaron desarrollándose hasta el siglo V. Sus integrantes eran principalmente campesinos o colonos evadidos de sus obligaciones fiscales, esclavos huidos o indigentes.

Campesinos descontentos protagonizaron diversas revueltas, a raíz de los graves sucesos ocurridos en la Galia, con las invasiones bárbaras (alamanes y francos que agravaban las tensiones sociales en la zona), la crisis económica (la ruina de numerosos asentamientos agrícolas) y la inestabilidad política.

Este movimiento comenzó a finales del siglo III (283) y duró hasta mediados del siglo V d.C. Se produjo principalmente en las zonas centrales y occidentales de la Galia, pero este movimiento se extendió por Hispania (Tarraconense), Britania, e incluso en la región de los Alpes.

Por tanto, las revueltas bagáudicas eran revueltas campesinas armadas, teniendo en cuenta el término de la expresión (vagi, vacantes, los que vagaban). Lo componían personas que formaban auténticos ejércitos dispuestos al saqueo de las ciudades y de las grandes Villae.

Las revueltas bagáudicas contribuyeron a acelerar la descomposición del sistema político-administrativo romano en Occidente. A estas revueltas, se añadieron las nuevas penetraciones de los germanos en la frontera renana, agravadas por las repetidas acciones piráticas de francos y sajones sobre las costas atlánticas galas y britanas.

**Tetrarquía:** En el año 293 se originó un sistema político llamado tetrarquía, nombrándose para su gobierno dos augustos, cargos que ocuparon Diocleciano (Oriente) y Maximiano (Occidente) y dos césares, de menor jerarquía que los augustos y sucesores de éstos: en la parte occidental, fue nombrado César, Constancio Cloro, a quien le correspondió dirigir Hispania, Britania y la Galia. El otro César fue Galerio, a quien le fue adjudicado Iliria y Grecia.

**Definición:** Sistema de gobierno o colegialidad del poder imperial romano establecido por Diocleciano (293-300 d.C.) por el cual se establecen dos emperadores augustos en Oriente (Diocleciano) y Occidente (Maximiano) respectivamente, los cuales nombran dos colaboradores o césares que deben sucederles en el gobierno del Imperio.

Cada zona tenía sus propias finanzas, su ejército, su organización judicial y su Consejo del Príncipe. El Senado fue perdiendo paulatinamente el poder.

De esta forma se configuró la institución política de la tetrarquía, *siendo la primera reforma político-administrativa del Dominado*. Fue creada para normalizar el funcionamiento del poder ejecutivo, evitando la desintegración del Imperio y los pronunciamientos militares y usurpaciones de la época precedente.

**Edictum pretiis:** (Reformas monetarias de Diocleciano): Durante los años sucesivos, hasta la abdicación de ambos Augustos, se llevaron a cabo otra serie de reformas: segunda reforma monetaria con la promulgación en el 301 del edicto “Edictum de pretiis rerum venalium” o Edicto pretiis sobre los precios, la reforma administrativa y provincial y la reforma religiosa:

“Edictum de pretiis”: la situación del encarecimiento de los productos por la inflación, que no había podido ser frenada con las nuevas monedas, llevó a Diocleciano, en el 301, a publicar un edicto de precios máximos “Edictum de pretiis rerum venalium”. Este decreto establecía el precio máximo que debía pagarse por cada producto agrícola o manufacturado e incluso por la mano de obra de un trabajador y amenazaba con la pena de muerte a los compradores y vendedores que no lo cumplieran. Los resultados del edicto fueron mediocres mientras estuvo en vigor y, años después, el decreto fue abolido ante lo difícil de hacerlo cumplir, ya que en muchas zonas se practicaba el intercambio de materias primas.

**Diócesis:** (Reformas administrativas de Diocleciano, Administración Provincial): la creación de las diócesis, unidad territorial que agrupaba un nº desigual de provincias y que estaba bajo el mando de un vicario. Había 12 Diócesis: Oriente, Mesia, Viena, Póntica, Asiana; Tracia, Britania, Galia, Italia, Hispania y África.

Los gobernantes eran senadores o ecuestres, sin atribuciones militares pero sí civiles (financieras, fiscales, administrativas y jurídicas).

**Limes:** (Reforma militar de Diocleciano): Diocleciano y sus colaboradores se preocuparon del fortalecimiento de las fronteras del Imperio. Se abandonó el sistema estático de defensa lineal, basando la defensa en una red de fortificaciones a uno y otro lado de la línea de la frontera, denominados “Strata diocletiana”. Se establecieron en lugares estratégicos, unidos entre sí, muchas veces, por calzadas para agilizar las comunicaciones y el ejército.

Frontera fortificada. En la época del imperio se situaba en el Rin y el Danubio.

**Definición:** Es la frontera del Imperio Romano que defiende y separa de los pueblos y territorios no sometidos a Roma Comprende: territorios, sistemas defensivos tanto naturales como construcciones complejas de murallas, castillo y guarniciones romanas.

**Foedus:** (Política económica de Teodosio): Pacto con los godos en el 382, que dio un respiro económico al Imperio.

**Definición:** Es un tratado vinculante realizado por Roma y otra potencia con el que soluciona o finaliza un peligro o conflicto entre ambas, aceptando ciertas condiciones.

El Emperador pactó el 3/10/382 un célebre foedus con los visigodos de Alarico, que alejó, por un tiempo, el peligro de ocupación bárbara durante algunas décadas. Por este foedus los visigodos se asentaban en tierras de Mesenia (norte de los Balcanes) entre el Hemus y el Danubio, siendo reconocido oficialmente por el estado romano y se

garantizaba a los visigodos: la exención de impuestos, el sometimiento a sus propias leyes y el pago de soldadas a cambio de ser tropa federada del Imperio romano, con sus propios jefes.

Pacto. Tratado por el que se permitía el establecimiento de un pueblo germano en el imperio a cambio de prestaciones militares.

**Edicto de Tesalónica:** El Emperador Teodosio, que quiso basar la unidad del Imperio en una sola religión, la cristiana y más concretamente en la ortodoxia nicena, publicó el 28/2/380 un Edicto en Tesalónica declarando el catolicismo la religión oficial del estado y considerando heréticos a todos aquellos que no profesaran la fe católica, incluidos los paganos.

**Alarico:** Jefe Godo, a la muerte del emperador Teodosio, con el que había firmado el foedus, saqueó las zonas de Tracia y Macedonia, casi llegando a Constantinopla. Alarico se vio beneficiado por las intrigas entre occidente y Oriente, e incluso el emperador de Oriente en el 397 le concedió el título de “militum per Illyrium” sin dejar de ser rey de su pueblo.

A la muerte de Estilicón, Alarico reagrupó los pueblos bárbaros y a la población descontenta con la política Imperial, se dirigió a Roma, la sitió tres veces, y entró el 24/8/410, saqueó la ciudad e intentó pasar a África, llevándose de rehén a Gala Placidia, hermana del Emperador, pero falleció en los preparativos.

**Arrianismo:** herejía del siglo IV, según el cual el Hijo no es consustancial al Padre.

**Autócrator:** Emperador Bizantino. Que ejerce un poder ilimitado por designio divino.

**Annona:** avituallamiento de carácter militar suministrado por los romanos a sus aliados germánicos.

**Akrita:** Al margen de la norma. Habitante de la frontera oriental del imperio Bizantino.

**Egospótamos:** La batalla de Egospótamos (del griego Αιγοςποταμος, 'río de la cabra') fue un enfrentamiento naval librado entre Atenas y Esparta en el marco de la Guerra del Peloponeso en 405 a. C. en la desembocadura del Egospótamos, río del Quersoneso. Parece ser que allí llegó a caer un meteorito, según predijo Anaxágoras.

La batalla naval de Egospótamos tuvo lugar en 405 a. C. y fue la última batalla importante de *la Guerra de Decelia, la tercera y última parte de la Guerra del Peloponeso*. En la batalla, la flota espartana bajo el mando de Lisandro capturó a la armada ateniense. Supuso el término de la guerra, ya que Atenas, perdida su capacidad naval con la derrota, no podía importar cereales o comunicarse con su Imperio sin el control del mar.

**Guerra del Peloponeso:** La Guerra del Peloponeso (431-404 BC) produjo tal conmoción que con ella se inició una nueva etapa en la Historia de Grecia. La fuente literaria primordial para el conocimiento de este período es la obra de TUCÍDIDES

Historia de la Guerra del Peloponeso, que por su objetivismo y su método riguroso puede calificarse como la primera gran obra histórica, aunque interrumpida en el 411 BC con su muerte.

Además de TUCÍDIDES, la historiografía actual también echa mano de los escritos de JENOFONTE (segunda mitad del siglo V BC) y de autores posteriores como DIODORO DE SICILIA (siglo I BC) y PLUTARCO (siglos I-II AC).

**Tucídides:** TUCÍDIDES (segunda mitad del siglo V BC) fue Stratego ateniense, considerado responsable de la pérdida de Anfípolis durante la Guerra del Peloponeso y por ello destituido de su cargo y ostracitado. En su obra, utiliza material de primera mano buscado y analizado de forma crítica, y en algunos casos él mismo fue testigo presencial de los hechos que narra.

**Themistes** rectas sentencias.

**Nomoi.** Las costumbres del lugar.

**Determinismo:** Rige la fatalidad del destino. El hombre es un mero instrumento en manos de los dioses.

**Autarkía,** autosuficiencia.

**Oikós,** por lo que este ocupa el lugar central en la economía. Desde el punto de vista humano, incluía a todas personas libres o esclavas que por parentesco o servicio dependían del Basileus.

**Demiurgos** (individuos no integrados en ninguna comunidad por trabajar de forma itinerante para los ricos aristócratas y que gozaban de cierto reconocimiento por sus conocimientos y habilidades).

**Los Aristoi** eran descendientes de héroes tribales con gran ascendencia sobre la comunidad. Los Aristoi ('los mejores').

Se agrupaban en **Gene** (clanes o familias en sentido amplio), dirigidos por los Basileis. Estos últimos asumieron en su comunidad muchas de las funciones de los Wanax micénicos, incluidas las judiciales y religiosas. Los distintos Gene estaban emparentados entre sí por lazos matrimoniales, concertados por los propios Basileis (endogamia).

**Los Basileis** eran los amos de la casa con todas sus pertenencias: edificios, tierras, ganado y toda clase de bienes muebles (Oikós).

**Delfos** era una ciudad situada en la región de Focida, al norte de la península del Peloponeso, en donde se hallaban el Templo de Apolo y su Oráculo. En ese templo residía **la Pitia/Pitonisa**, sacerdotisa del dios Apolo que daba los oráculos ('respuestas divinas').

**Sinecismo**, proceso por el cual varias comunidades familiares (Gene) llegan al acuerdo de unir sus Oikoi bajo una administración y unos cultos comunes, produciéndose así una asimilación tanto política como cultural.

**La Polis** es el conjunto formado por el **Asty** (núcleo urbano) y la **Chora** (campo circundante).

**La Chora** incluye campos cultivables (**Agroi**) y no cultivables. Los **Agroi** son de propiedad privada, mientras que las tierras no cultivables pertenecen a la comunidad para el pastoreo y la explotación forestal.

**Dentro del Asty**, cuya aristocracia son los Aristoi, están los elementos más importantes de la Polis: las murallas defensivas, el Ágora (centro de la vida ciudadana), la Acrópolis (centro religioso) y los templos.

**Hoplitas**. Infantería disciplinada y pesadamente equipada (eran campesinos libres capaces de costearse su propio equipo militar- Zeugitas).

**Klerukía** se relaciona etimológicamente con Kleros ('parcela'), es decir, la porción de tierra que se asigna a cada emigrante, pero que sigue perteneciendo a la Metrópolis.

**Un Emporion** ('factoría') surgía cuando un Estado extranjero concedía autorización para establecer una fundación de carácter mercantil. Se trataba de un establecimiento comercial dependiente de una o más Metrópolis. Contaba con pocos habitantes y carecía de tierras agrícolas.

**La Tiranía**: la toma y el mantenimiento del poder de manera ilegal por un solo individuo, normalmente ayudado por un ejército personal y apoyado por el pueblo. Es la forma de gobierno más extendida en el mundo griego entre 650-550 BC.

**Arcontado (Magistrados)**. Existen 3 magistrados principales: *Arconte Epónimo* (magistrado que daba nombre al año, con poder ejecutivo), *Arconte Basileus* (rey, que acabará relegado a sus funciones religiosas) y *Arconte Polemarco* (jefe supremo del ejército). **Con Solón** (principios del siglo VI BC), se añaden 6 magistrados más, que son los *Arcontes Thesmóthetes* (administradores de justicia), y *el mandato pasa de vitalicio a decenal*. **Con Clístenes** (finales del siglo VI BC), serán 10 Arcontes y *con mandato anual*.

**Areópago (Consejo)**. Los Arcontes que cesaban en el cargo pasaban a formar parte del Consejo del Areópago, cuyo objetivo es asegurar el mantenimiento del régimen aristocrático. Para ello se le asignaron las siguientes funciones: examinar a los Arcontes antes y después de ocupar su cargo, velar por el cumplimiento de las leyes, administrar los asuntos más importantes de la ciudad y ejercer el poder judicial.

**Ekleσία (Asamblea)**. Se desconocen sus funciones y su composición originarias, aunque tal vez podrían elegir a los Arcontes.



**Naucrarias**, circunscripciones navales, correspondiendo 4 por cada Tribu. Cada Naucraria era dirigida por un Naucraro, cuya principal función consistía en proporcionar un navío totalmente equipado al Estado. Más adelante, servirán también como unidad de reclutamiento militar y para la recaudación de impuestos.

*La Administración territorial de Atenas se dividía en 12 Tribus y 48 Naucrarias.*

**Eupátridas** (aristocracia, literalmente ‘los bien nacidos’). Familias terratenientes, que acaparan las mayores y mejores tierras y los cargos públicos.

**Geomores** (campesinos). Familias que cultivan sus propias tierras, generalmente de pequeño tamaño y menos fértiles.

**Demiurgos** (artesanos). Eran aceptados en las Fileas y las Fatrias, pero no en los Gene, por lo que carecían de derechos políticos pese a ser hombres libres.

**Thetes** (jornaleros). Eran aceptados en las Fileas, pero no en las Fatrias ni en los Gene, por lo que también carecían de derechos políticos pese a ser hombres libres.

**Juegos Olímpicos**, fiesta deportiva celebrada desde el siglo VIII BC en la ciudad de Olimpia, en el Peloponeso, en honor a los dioses olímpicos.

**El Démos**, tenía su propia asamblea (Ágora), en la que participaban todos los ciudadanos y que elegía a su propio dirigente (Demarca). Cada Démos gestionaba los asuntos locales y proporcionaba listas de ciudadanos para desarrollar la vida política y clasificados militarmente (*caballeros, Hoplitas y remeros*). Lo más importante es que los ciudadanos ahora participan en la vida política ya no en función de su pertenencia a los Gene sino a los Démos, lo cual supone una igualación de derechos políticos. Con ello también se amplió el ámbito de ciudadanía, haciéndose extensible a otros individuos del Ática cuya ciudadanía no se conseguía por el antiguo sistema gentilicio (aunque los extranjeros nunca llegaron a alcanzarla). El número de habitantes de un Démos era de 100-300 ciudadanos adultos (mayores de 18 años). *Los Démos, se dividió el Ática en 3 regiones: el Asty (la ciudad), la Paralía (la costa) y la Mesogea (el interior).*

*Demo o deme, circunscripción administrativa de la antigua Atenas. El Pueblo (Demos).*

**Ordenamiento militar:** caballeros (**Hippeis**), Hoplitas (**Zeugitas**) y remeros (**Thetes**).

**La Eunomía** (buen gobierno y orden), que se contrapone a la **Disonomía** (mal gobierno y desorden).

**Isonomía** (igualdad ante la ley) con idea de reparto. Es el concepto de igualdad de derechos civiles y políticos de los ciudadanos.

**Fileas** (‘tribus’), al frente de cada una de las cuales estaba un Filobasileus. A su vez, cada Filea se dividía en 3 Fatrias (‘hermandades’) y estas en varios Gene (‘clanes’) formados por varias familias.

**Epetai** (órgano colegiado formado por 30 aristócratas mayores de 50 años) juzgaban los asesinatos no premeditados.

**Simmajía (Simmaquía):** en el 478 a.C. los aliados ofrecen a Atenas el poder ejecutivo de la Liga mientras durara la guerra y decidieron formar una alianza entre ellos (Simmajía) que tuviera como centro el santuario Federal jonio de Délos. Según Aristóteles, se encargó su organización a Arístides, llamado “El Justo”.

Básicamente, la Liga Ático-Délica tenía grandes semejanzas con la anterior Liga Panhelénica, como su carácter ofensivo-defensivo contra el bárbaro, pero con unas peculiaridades propias:

- Carácter marítimo: estaba formada solamente por ciudades insulares y costeras del Mar Egeo, salvo Atenas.
- Carácter dual: todos debían tener los mismos amigos y enemigos que Atenas, estando formada por dos bloques: por un lado Atenas y por otro los aliados.
- Carácter de disparidad: había desigualdades entre las ciudades que la formaban, dependiendo de lo que aportaban a la misma.
- Carácter intemporal: el tratado firmado no indicaba cuándo debía finalizar. Se inició en momentos confusos y siguió constituida, pero sirviendo claramente los intereses atenienses en el Mediterráneo.

**Definición:** Sistema de asociación de poleis (polis singular, poleis plural) griegas de carácter fundamentalmente militar, en la que las ciudades, en calidad de Estados se unían en una alianza ofensivo- defensiva. Podían estar vinculadas en un mismo plano de igualdad o bajo la hegemonía de una de ellas como la Liga Ático- Delíca bajo Atenas o La Liga del Peloponeso bajo Esparta.

**Apella:** Asamblea popular del Estado Espartano, incluida en la reforma de Licurgo. Está formada por todos los ciudadanos (*homoioi*) mayores de 30 años y presidida por los *éforos*. Se convocaba una vez al mes. Allí *se decidía por aclamación y no por votación* (nombramiento de generales, elección de *gerontes* y *éforos*, decisiones de los herederos en la monarquía y cierta leyes, incluida la libertad de *hilotas*) (pg. 270 UU.DD. El Mundo griego).

**Comicios curiales** (Comitia Curiata) Asamblea popular romana, formada por los representantes de las tres tribus (*Ramnes, trities y luceres*) dividida en diez curias, se remonta a la monarquía romana. Era presidida por el rey con ayuda de los pontífices (pg 114 .UU.DD. Historia de Roma).

## Glosario tema 4- antigua II- Mundo clásico

### 4.4.3 Glosario

**Alcibíades**, fue un prominente estadista, orador y estratega (general) ateniense, hijo de Clinias y miembro de la familia aristocrática de los Alcmeónidas, del demo de Escambónidas, que tuvo un papel destacado en la segunda fase de la guerra del Peloponeso (la denominada guerra arquidámica) como consejero estratégico, comandante y político.

**Anfictionía**, se trataba de una liga religiosa que agrupaba doce pueblos (no ciudades), casi todos de la Grecia central. Tenía sus reuniones en el santuario de Deméter en Antela, cerca de las Termópilas. Como el oráculo de Delfos tenía ya un renombre mayor que el de Deméter y estaba cercano al Istmo de Corinto (sitio de conjunción geográfica para el Peloponeso, Jonia y Beocia), trasladaron allí la sede de esta confederación, sin por ello abandonar el otro santuario. Se reunían dos veces al año, alternando Delfos con Antela. Cuando se fundó tenía un carácter puramente religioso, pero poco a poco fue cambiando para terminar siendo verdaderamente político, con grandes influencias en decisiones de esta índole.

**Antálcidas de Esparta**, fue un general espartano del siglo IV a. C. Concluyó con Artajerjes II Mnemón, rey de Persia, en el año 387 a. C., una paz ignominiosa (Paz de Antálcidas): por ese tratado, Esparta, con el objetivo de esclavizar a Grecia, compró la ayuda del gran rey sometiéndole todas ciudades griegas de Asia Menor.

**Argesilao de Esparta, Agesilao II, o Agesilaos II, (444-358 a. C.)**, fue un rey de Esparta y comandante de su ejército durante la mayor parte de la hegemonía espartana (404-371), de la familia Euripóntidas, reinó desde el 398 a. C. hasta su muerte. Tomó el trono con la ayuda de Lisandro de Esparta, mientras luchaba contra Persia. Derrotó a los aliados Tebas, Atenas, Argos y Corinto en la Guerra de Corinto (395-387), a pesar de perder algo de terreno en el centro de Grecia y una batalla contra la flota persa en 394 a. C. Disolvió la Liga Beocia, pero las batallas contra la Confederación Beocia (371) y Tebas (370-361) terminaron con la hegemonía espartana. Fue uno de los más grandes jefes militares de su época, y reputado por su honestidad y su valentía.

**Arginusas**, La batalla de Arginusas fue un enfrentamiento naval que tuvo lugar en 406 a. C., durante la guerra del Peloponeso, justo al este de la isla de Lesbos. En la batalla, una flota ateniense mandada por ocho estrategos derrotó a una flota espartana bajo el mando de Calicrátidas. La batalla fue precipitada por una victoria espartana que condujo a la flota ateniense dirigida por Conón a ser bloqueada en Mitilene; para auxiliar a Conón, los atenienses reunieron una fuerza improvisada compuesta en gran parte de barcos recién construidos y con tripulaciones inexpertas. Esta flota era, por su inexperiencia, tácticamente inferior a la espartana, pero sus comandantes fueron capaces de evitar este problema empleando tácticas poco ortodoxas, que permitieron a los atenienses conseguir una dramática e inesperada victoria.

**Arquídamo I**, fue un rey de Esparta, perteneciente a la dinastía de los Euripóntidas, que habría gobernado entre los años 600 a. C. y 575 a. C.

Era hijo de Anaxidamo, al que sucedió en el trono, y durante su reinado tuvo lugar una guerra contra Tegea´.

**Arquídamo II**, fue un rey de Esparta que reinó aproximadamente del 469 a. C. al 427 a. C. Era de la dinastía Euripóntida. Su padre fue Zeuxidamo (llamado Cinisco por muchos espartanos), que murió antes que su padre, Leotíquidas II, tras haber tenido a su hijo, Arquídamo.

**Arquídamo**, fue uno de los dos reyes de Esparta en los años precedentes a la guerra del Peloponeso. Su frialdad y presencia de ánimo se dijo que habían salvado al estado espartano de la destrucción con motivo del gran terremoto de 464 a. C.,<sup>1 2</sup> pero esta historia debe ser considerada por lo menos dudosa.

Invadió el Ática a la cabeza de las fuerzas peloponesias en el verano de 431, 430 y 428, y en 429 condujo las operaciones contra Platea. Murió probablemente en 427 a. C., desde luego antes del verano de 426 a. C., cuando encontramos a su hijo Agis II en el trono.

Tradicionalmente se ha dado su nombre, Guerra arquidámica, a la primera fase de la guerra del Peloponeso, desde su estallido, en 431 a. C., hasta la paz de Nicias, en 421 a. C.

**Arquidamo III**, hijo de Agesilao II, fue rey euripóntida de Esparta del 360 a. C. al 338 a. C.

Cuando era aún un príncipe, fue el erómeno (amante adolescente) de Cleónimo, hijo del general Esfodrias, por quien intercedió ante su padre en ciertos asuntos legales, intensificando el enfrentamiento entre Atenas y Esparta.<sup>1</sup> con Atenas.

Lideró al ejército espartano, tanto durante su reinado, como antes de éste. Arquidamo encabezó la fuerza en apoyo de los espartanos derrotados por los tebanos en la Batalla de Leuctra en el 371 a. C., y fue comandante en las guerras del Peloponeso, donde obtuvo una importante victoria contra los arcadios en el 367 a. C. Fue sin embargo derrotado por éstos en el 364 a. C., en Cromno. En el 362 a. C. fue uno de los héroes de la resistencia espartana contra Epaminondas.

Como rey, Arquídamo apoyó a los focios contra Tebas en las Guerras sagradas. En el 346 a. C., viajó a Creta en apoyo de Litos, que estaba en lucha con Cnosos. En el 343 a. C., socorrió a la colonia espartana de Tarento contra los pueblos itálicos vecinos, principalmente los lucanos. Desembarcó en Italia en el 342 a. C. con la flota y el ejército, librando una larga guerra contra las tribus italianas hasta su muerte en 338 a. C. bajo los muros de Manduria.

**Batallón Sagrado**, El Batallón Sagrado de Tebas era una unidad de élite griega formada por 150 parejas de amantes, todos masculinos. Según Plutarco, fue creado por el comandante tebano Górgidas.<sup>1</sup> Las parejas consistían en un miembro de mayor edad

o "heniochoi" (conductor) y uno más joven o "paraibatai" (compañero). La motivación para el uso del "ejército de amantes" en batalla lo expresa Plutarco.

De acuerdo con Plutarco, Górgidas inicialmente distribuyó al Batallón Sagrado de Tebas a lo largo de sus líneas de batalla como un cuerpo de élite para fortalecer la resolución de los demás, pero entonces Pelópidas, después de que el Batallón hubiese luchado con éxito en la batalla de Tegira, lo usó como una especie de guardia personal. El Batallón Sagrado de Tebas fue una parte importante de la infantería griega durante cerca de 33 años. Participó como punto fuerte de la formación tebana, en las batallas de Leuctra y de Mantinea que humillaron el poderío de los espartanos, golpes del que nunca se recuperaron, incluso acabaron como fuerza a considerar en Grecia, al disminuido ejército de los Homoioi.

Su única derrota se produjo en la batalla de Queronea, en el 338 a. C., la cual fue la batalla decisiva en la que Filipo II de Macedonia y su hijo Alejandro Magno terminaron con la independencia de las ciudades-estados griegas.

**Cos**, es una isla griega del archipiélago del Dodecaneso, en el mar Egeo del que separa el golfo de Cos.

Cos es el nombre de una ciudad griega de la isla de Cos. Se trata de la ciudad más grande de la isla, situada en el extremo oriental de la misma.

En el siglo VIII a. C. formó parte de la llamada Hexápolis dórica en la que participaban Cos, Cnido, Halicarnaso, Lindo, Yálisto y Camiro.

**Crisis del 411 a. de C.**, el golpe de Estado ateniense del 411 aC fue el resultado de una revolución que tuvo lugar durante la Guerra del Peloponeso entre Atenas y Esparta. El golpe de Estado derrocó al gobierno democrático de la antigua Atenas y la reemplazó con una efímera oligarquía conocida como el cuatrocientos.

A raíz de la crisis fiscal causada por fallido del ejército ateniense expedición a Sicilia en el año 413 aC, algunos hombres atenienses de alto estatus, que no le había gustado mucho la democracia de base amplia de la ciudad-estado, trataron de establecer una oligarquía de la élite. Ellos creían que esto sería gestionar, y las políticas de guerra extranjeros, fiscales mejor.

El movimiento hacia la oligarquía fue dirigido por un número de prominentes y ricos atenienses que ocupó cargos de poder en el ejército ateniense en Samos, en coordinación con Alcibíades .

**Dionisio I de Siracusa**, Dionisio I, apodado Dionisio el viejo, fue tirano de Siracusa desde el año 405 a. C. hasta su muerte. Durante su gobierno consolidó el poderío de Siracusa entre las colonias griegas de la Magna Grecia enfrentándose a la influencia de Cartago en Sicilia. A su muerte le sucedió su hijo Dionisio II.

**Egospótamos**, La batalla de Egospótamos (del griego Αιγοςποταμος, 'río de la cabra') fue un enfrentamiento naval librado entre Atenas y Esparta en el marco de la Guerra del Peloponeso en 405 a. C. en la desembocadura del Egospótamos, río del Quersoneso. Parece ser que allí llegó a caer un meteorito, según predijo Anaxágoras.

La batalla naval de Egospótamos tuvo lugar en 405 a. C. y fue la última batalla importante de la Guerra de Decelia, la tercera y última parte de la Guerra del Peloponeso. En la batalla, la flota espartana bajo el mando de Lisandro capturó a la armada ateniense. Supuso el término de la guerra, ya que Atenas, perdida su capacidad naval con la derrota, no podía importar cereales o comunicarse con su Imperio sin el control del mar.

**Epaminondas( a.C. 418 a. C. – 362 a. C.)**, fue un general y político griego del siglo IV a. C. que transformó la ciudad estado de Tebas para convertirla en la nueva potencia hegemónica de Grecia, en sustitución de Esparta.

Epaminondas redibujó el mapa político de Grecia, fragmentó antiguas alianzas, creó nuevas, y supervisó la construcción de ciudades enteras. También tuvo gran influencia militar, inventando e implementando diversas y muy importantes tácticas de batalla. Antes de su mandato, Tebas se encontraba en una situación de dominio espartano. Epaminondas logró mejorar la capacidad militar de Tebas para situarla en una posición preeminente dentro de la política de Grecia, creando lo que se conocería como la hegemonía tebana. En el proceso acabó con la supremacía militar espartana en la Batalla de Leuctra y liberó a los ilotas de Mesenia, un grupo de griegos del Peloponeso que habían sido reducidos a la servidumbre bajo las órdenes de Esparta durante unos 200 años.

**Esciro o Esciros**, es una isla griega del mar Egeo una de las Espóradas, al este de Eubea en la ruta hacia el Ponto. Está formada por dos partes (norte y sur) dividida por un istmo.

Antiguamente tenía una ciudad con el mismo nombre y un río llamado Cefiso. La capital todavía lleva el nombre de Skyros o Chora y está al noreste (antes se llamaba San Jorge). Su superficie es de 215 km<sup>2</sup> y la población de 3.000 habitantes. La altura máxima está en el monte Kokhilas, en la parte sur con 793 metros. En las cercanías hay 32 islas e islotes. El puerto de Linaria está en el suroeste. En la parte norte está el monte Olimpo con 399 metros.

**La Guerra del Peloponeso (431-404 BC)**, produjo tal conmoción que con ella se inició una nueva etapa en la Historia de Grecia. La fuente literaria primordial para el conocimiento de este período es la obra de TUCÍDIDES Historia de la Guerra del Peloponeso, que por su objetivismo y su método riguroso puede calificarse como la primera gran obra histórica, aunque interrumpida en el 411 BC con su muerte.

Además de TUCÍDIDES, la historiografía actual también echa mano de los escritos de JENOFONTE (segunda mitad del siglo V BC) y de autores posteriores como DIODORO DE SICILIA (siglo I BC) y PLUTARCO (siglos I-II AC).

**TUCÍDIDES (segunda mitad del siglo V BC)**, fue Stratego ateniense, considerado responsable de la pérdida de Anfípolis durante la Guerra del Peloponeso y por ello destituido de su cargo y ostracitado. En su obra, utiliza material de primera mano buscado y analizado de forma crítica, y en algunos casos él mismo fue testigo presencial de los hechos que narra.

MECROP